



1. Informe de Auditoria.

2. Cuentas Anuales.

- Balances de Situación
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias
- Memoria
- Estados Cambios del Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo

3. Informe de Gestión.

**Ejercicio 2010**

**JUAN ANTONIO REYES BIOSCA**

**AUDITOR DE CUENTAS**

C/ General Primo de Rivera, 11

06300 Zafra (Badajoz)

Tf/s: 924554725/924554717

Fax: 924553406

antonio@gestoriareyes.com

R.O.A.C. 8444

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**A los Socios de la Cooperativa IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L.:**

He auditado las Cuentas Anuales de la Cooperativa IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L., que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2.010, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Cooperativa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria de las Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2.010, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010. Con fecha de 12 de Mayo de 2.010 emití mi informe de auditoría acerca de la Cuentas Anuales del ejercicio 2.009 en el que expresé una opinión favorable.

En mi opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L. al 31 de Diciembre de 2.010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

**JUAN ANTONIO REYES BIOSCA**  
**AUDITOR DE CUENTAS**  
C/ General Primo de Rivera, 11  
95360 Zafra (Badajoz)  
Tlfs.: 924554723/924554712  
Fax: 924553406  
antonio@gestoriareyes.com  
R.O.A.C. 8444

*El Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2.010, contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Cooperativa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado Informe de Gestión concuerda con la de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del Informe de Gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Cooperativa.*



**JUAN ANTONIO REYES BIOSCA**

*En Zafra, a 13 de Mayo de 2.011.*

**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2.010</b>	<b>EJERCICIO 2.009</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>127.460,92</b>	<b>125.386,94</b>
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>4.1, 6</b>	<b>24,75</b>	<b>841,45</b>
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.1, 6	24,75	841,45
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>4.2, 5</b>	<b>61.899,37</b>	<b>62.150,50</b>
1, TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	4.2, 5	56.422,23	57.394,33
2, INSTAL. TÉCNICAS Y OTRO.IMOV.MATER.	4.2, 5	5.477,14	4.756,17
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>4.4, 7</b>	<b>5.080,81</b>	<b>5.555,81</b>
1, INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4.4, 7	480,81	480,81
5, OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4.4, 7	4.600,00	5.075,00
<b>VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>10</b>	<b>60.455,99</b>	<b>56.839,18</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.099.330,21</b>	<b>3.327.671,01</b>
<b>II. EXISTENCIAS</b>	<b>4.5, 9</b>	<b>85.000,00</b>	<b>20.000,00</b>
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	4.5, 9	85.000,00	20.000,00
<b>III. DEUDORES COMERC. Y OTRAS CTAS. A COBRAR</b>	<b>4.4, 7</b>	<b>5.020.343,46</b>	<b>2.832.495,38</b>
1, CLIENTES, POR VENTAS Y PREST.SERVICIOS	4.4, 7	2.245.174,49	1.374.893,36
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a Corto Plazo	4.4, 7	2.245.174,49	1.374.893,36
2, CLIENTES, EMPS. DEL GRUPO Y ASOCIADAS	4.4, 7	2.761.055,08	1.452.711,38
5, ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	4.6, 10	1.579,73	1.579,73
6, OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINIS.PÚBLICAS	10	10.430,59	3.310,91

7, ACCIONISTAS ( SOCIOS) DESEM. EXIGIDOS.	4.4, 7,8	2.103,57	-
<b>V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.4, 7</b>	<b>270.000,00</b>	<b>320.080,78</b>
1, INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.	4.4, 7	-	100.080,78
5, OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.	4.4, 7	270.000,00	220.000,00
<b>VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIV.</b>	<b>4.4</b>	<b>723.986,75</b>	<b>155.094,85</b>
1, TESORERÍA	4.4	723.986,75	155.094,85
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>6.226.791,13</b>	<b>3.453.057,95</b>

**PASIVO**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2.010</b>	<b>EJERCICIO 2.009</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>825.293,41</b>	<b>730.176,02</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>8</b>	<b>825.293,41</b>	<b>730.176,02</b>
<b>I. CAPITAL</b>	<b>8</b>	<b>37.864,26</b>	<b>37.864,26</b>
1, CAPITAL ESCRITURADO	8	37.864,26	37.864,26
<b>III. RESERVAS</b>	<b>8</b>	<b>713.379,11</b>	<b>627.416,82</b>
1, LEGAL Y ESTATUTARIAS	8	196.551,76	177.535,20
2, OTRAS RESERVAS	8	516.827,35	449.881,62
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>74.050,04</b>	<b>64.894,94</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>155.685,37</b>	<b>42.779,06</b>
<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	<b>4.8, 10, 12</b>	<b>32.493,96</b>	<b>32.493,96</b>
4, OTRAS PROVISIONES	4.8, 10, 12	32.493,96	32.493,96
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>4.4, 7,8</b>	<b>123.191,41</b>	<b>10.285,10</b>
2, DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	4.4, 7	117.782,24	6.077,97
5, OTROS PASIVOS FINANCIEROS	4,4, 7, 8	5.409,17	4.207,13
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.245.812,35</b>	<b>2.680.102,87</b>
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>4.4, 7</b>	<b>1.273.797,38</b>	<b>446.871,81</b>
2, DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	4.4, 7	1.273.684,88	446.871,81
5, OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	4.4, 7	112,50	-
<b>V. ACREEDORES COM. Y OTRAS CTAS. A</b>	<b>4.4,7</b>	<b>3.972.014,97</b>	<b>2.233.231,06</b>

<b>PAGAR</b>			
1, <i>PROVEEDORES</i>	<b>4.4,7</b>	2.023.905,98	1.105.940,33
b) <i>Proveedores a Corto Plazo</i>	<b>4.4,7</b>	2.023.905,98	1.105.940,33
2, <i>PROVEEDORES, EMPS. GRUPO Y ASOCIADAS</i>	<b>4.4,7</b>	1.872.452,48	1.091.134,85
3, <i>ACREEDORES VARIOS</i>	<b>4.4,7</b>	26.575,86	5.000,67
4, <i>PERSONAL</i>	<b>4.4,7</b>	-	12.532,74
5, <i>PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE</i>	<b>4.6, 10</b>	3.544,02	2.827,48
6, <i>OTRAS DEUDAS CON LAS ADM.PÚBLICAS</i>	<b>10</b>	15.536,63	15.794,99
7, <i>ANTICIPOS A CLIENTES</i>	<b>4.4,7</b>	30.000,00	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>6.226.791,13</b>	<b>3.453.057,95</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2.010**

	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>EJERCICIO 2.010</b>	<b>EJERCICIO 2.009</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1, IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>4.7,11,17</b>	<b>16.990.217,60</b>	<b>10.656.861,52</b>
a) VENTAS	4.7,11,17	16.768.297,68	10.495.947,90
b) PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.7,11,17	221.919,92	160.913,62
<b>4, APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>4.7,11</b>	<b>- 16.545.405,63</b>	<b>- 10.281.588,22</b>
a) CONSUMO DE MERCADERÍAS	4.7,11	- 16.545.405,63	- 10.281.588,22
<b>5, OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.7</b>	<b>34.876,26</b>	<b>58.609,87</b>
a) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS GTON.CTE.	4.7	34.876,26	58.609,87
<b>6, GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.7,11,16</b>	<b>- 222.134,99</b>	<b>- 218.550,60</b>
a) SUELDOS Y SALARIOS	4.7,11,16	- 175.413,36	- 173.109,32
b) CARGAS SOCIALES	4.7,11,16	- 46.721,63	- 45.441,28
<b>7, OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.7</b>	<b>- 200.429,37</b>	<b>- 169.246,59</b>
a) SERVICIOS EXTERIORES	4.78	- 186.933,77	- 192.380,98
b) TRIBUTOS	4.7	- 476,38	- 486,82
c) PÉRDIDAS DETERIORO Y VAR. PROV. POR OP.COM.	4.7	- 13.019,22	23.621,21
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>4.7</b>	<b>- 3.135,63</b>	<b>- 3.651,97</b>
<b>13, OTROS RESULTADOS</b>	<b>4.7, 11</b>	<b>2.171,64</b>	<b>1.281,23</b>
<b>A, 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+13)</b>		<b>56.159,88</b>	<b>43.715,24</b>
<b>14, INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>4.7</b>	<b>47.868,46</b>	<b>31.775,80</b>
b) DE VALORES NEG. Y OTROS INTRES.FCIEROS.	4.7	47.868,46	31.775,80

<i>b2) DE TERCEROS</i>	<b>4.7</b>		47.868,46		31.775,80
<b>15, GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>4.7</b>	-	<b>24.675,49</b>	-	<b>5.938,61</b>
<i>b) POR DEUDAS CON TERCEROS</i>	<b>4.7</b>	-	24.675,49	-	5.938,61
<b>16, VARIACION DE VALOR RAZONABLE EN INST. FINAN.</b>	<b>4.7, 7</b>		-		<b>80,78</b>
<i>a) CARTERA DE NEGOCIACION Y OTROS.</i>	<b>4.7, 7</b>		-		80,78
<b>18, DETERIORO Y RTDO. POR ENAJ. DE INST. FINAN.</b>	<b>4.7</b>		-		<b>157,35</b>
<i>b) RESULTADO POR ENAJENACIONES Y OTRAS</i>	<b>4.7</b>		-		157,35
<b>A,2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+18)</b>			<b>23.192,97</b>		<b>26.075,32</b>
<b>A.3) RESULTADO ENTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>			<b>79.352,85</b>		<b>69.790,56</b>
<b>20, IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>4.6, 4.7, 10</b>	-	<b>5.302,81</b>	-	<b>4.895,62</b>
<b>A,4) RESULTADO EJ.PROC.OPRC.CONTINUADAS (A.3+19)</b>			<b>74.050,04</b>		<b>64.894,94</b>
<b>A,5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)</b>	<b>3</b>		<b>74.050,04</b>		<b>64.894,94</b>

## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.010**

### **1. Actividad de la Empresa.**

#### *1.1. Constitución y Régimen legal de la Empresa.*

*Ibérico Comercialización, S.C.L., con C.I.F F06300271 se constituye, mediante escritura pública, como Cooperativa Agraria, por tiempo indefinido, con fecha 18 de Febrero de 1.999, sujeta a las disposiciones de la Ley 3/87, de 2 de Abril, Ley de Cooperativas. Está inscrita en el Registro Central de Cooperativas, con fecha 27 de Mayo de 1.999, en la Sección Central, al tomo LI, folio 5.197, bajo el asiento nº 1, con el número de inscripción 2.062. Por acuerdo de la Asamblea General de 29 de Octubre de 1.998 sus estatutos se adaptan a lo dispuesto en el RD (CE) 952/97 del Consejo, de 20 de Mayo y en el RD 280/1988, de 18 de Marzo, ya que la entidad acordó solicitar el reconocimiento como Agrupación de Productores. Por lo que con fecha 28 de Diciembre de 1.999, el Ministerio de Agricultura, reconoce a la Entidad como Agrupación de Productores de la especie porcina, y se inscribe con el número 244 en el Registro General de Agrupaciones de Productores y sus Uniones. Con fecha 21 de Mayo de 2.003 la Asamblea General acuerda la adaptación de dichos estatutos a la Ley 27/1.999, de 16 de Julio, Ley de Cooperativas.*

#### **1.2. Objeto Social.**

*Las actividades económicas que, para el cumplimiento de su objeto social, puede desarrollar la Sociedad Cooperativa son:*

*A) Adquirir, elaborar, producir y fabricar por cualquier procedimiento, para la Cooperativa o para las explotaciones de sus socios, animales, piensos, abonos, plantas, semillas, insecticidas, materiales, instrumentos, maquinaria, instalaciones y cualquier otro elemento necesario o conveniente para la producción y fomento agrario.*

*B) Conservar, tipificar, manipular, transformar, transportar, distribuir y comercializar, incluso directamente al consumidor, sea o no socio, los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa y de sus socios, en su estado natural o previamente transformados.*

*C) Cualesquiera otras actividades que sean necesarias o convenientes o que faciliten el mejoramiento económico, técnico, laboral o ecológico de la Cooperativa, o en su caso, de la Sociedad Cooperativa de segundo o ulterior grado a la que estén asociadas.*

*D) Comercializar en común por todos los socios, que pertenezcan a la Agrupación de Productores, animales vivos, carnes frescas y productos elaborados del cerdo Ibérico y sus cruces, los cuales la Cooperativa reconoce como A.P.A.*

*E) El establecimiento de Normas de Producción y Comercialización, para los productos objeto de reconocimiento, a fin de mejorar y asegurar la calidad de los productos y adaptar el volumen de la Oferta a las Demandas del Mercado. Dichas Normas se establecen en el Programa de Actuación de la Entidad. La forma de puesta en el mercado se realizará conforme a lo previsto en el Art. 6, apartado 1, c) del R. (CE) núm. 952/97. Así será: sacar al*

mercado la producción total, destinada a la comercialización, de los productos para los cuales ha sido reconocida la Agrupación en su nombre y por cuenta de la Entidad.

### **1.3. Domicilio Social.**

La Cooperativa se encuentra domiciliada en Zafra, (Badajoz), en la Avenida Antonio Chacón, 19-1º B.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios:

### **a. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Cooperativa, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2.007, de 16 de noviembre y la Orden ECO/3614/2003, de 16 de Diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas y demás disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **b. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Cooperativa ha elaborado sus Estados Financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **c. Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil los miembros del Consejo Rector, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Flujos de Efectivo y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2.010 las correspondientes al ejercicio 2.009.

No se han realizado modificaciones en la estructura del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias respecto al ejercicio anterior, ni se ha producido cambio de criterio contable alguno que imposibilite la comparación de estas cuentas con las del ejercicio anterior, ni afecte a la valoración del patrimonio, la situación financiera o los resultados de la Cooperativa.

La Cooperativa está obligada legalmente a auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010, de igual forma se auditaron las Cuentas Anuales del ejercicio 2.009.

**d. Agrupación de partidas.**

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

**e. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

**f. Cambios en criterios contables.**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010 por cambios de criterios contables.

**g. Corrección de errores.**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.010 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.**

En el ejercicio 2.010 se ha producido un resultado positivo de 74.050,04 €, proponiéndose a la Asamblea General de Socios que se celebre con objeto de aprobar en su caso estas Cuentas Anuales la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>Resultados Cooperativos</b>	<b>Resultados Extracooperativos</b>
<b>Resultados antes de Impuestos</b> 79.352,85 €	66.035,61 €	13.317,24 €
<b>Gasto Impuesto Sociedades</b> 5.302,81 €	-3.804,62 €	-1.498,19 €
<b>Resultados después de Impuestos</b> 74.050,04 €	<b>62.230,99 €</b>	<b>11.819,05 €</b>

El Consejo Rector, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Cooperativa y la Ley 27/1999, de 16 de Julio, Ley de Cooperativas, propone aplicar un 20% de los resultados cooperativos al Fondo de Reserva Obligatorio y un 5% al Fondo de Educación y Promoción, y un 50% del resultado extracooperativo, al Fondo de Reserva Obligatorio, el

resto de ambos resultados se imputará a Reservas Voluntarias. Según el art. 58 de la Ley de Cooperativas, los importes destinados al F.R.O. y al Fondo de Educación y Promoción, se calculan antes de considerar el gasto o ingreso por Impuesto de Sociedades.

Por lo que la propuesta de distribución de resultados por parte del Consejo rector es la siguiente:

<b>Resultados cooperativos</b>	<b>Fondo de Reserva Obligatorio</b>	13.207,12 €
	<b>Fondo de Educación y Promoción</b>	3.301,78 €
	<b>Reservas Voluntarias</b>	45.722,09 €
<b>Resultados extracooperativos</b>	<b>Fondo de Reserva Obligatorio</b>	6.658,62 €
	<b>Reservas Voluntarias</b>	5.160,43 €
<b>Resultado</b>		<b>74.050,04 €</b>

#### **4. Normas de Registro y Valoración**

##### **4.1. Inmovilizado Intangible.**

El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el Inmovilizado Intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada Inmovilizado Intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los Activos Intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Cooperativa incluye en el coste del Inmovilizado Intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción, pero no existe ningún inmovilizado intangible con estas características.

#### **a) Aplicaciones informáticas**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible**

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2.010 la Cooperativa no ha registrado pérdidas por deterioro del Inmovilizado Intangible.

### **4.2. Inmovilizado Material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Cooperativa incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte,

también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Cooperativa no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro. Tampoco tiene inmovilizaciones materiales que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta.

El Consejo Rector de la Cooperativa considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el ejercicio 2.010, la Cooperativa no ha registrado pérdidas por deterioro del Inmovilizado Material.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Cooperativa, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Construcciones	50	2
Mobiliario	10	10
Equipos para Procesos de Información	10 y 4	10 y 25
Elementos de Transporte	10	10
Otro Inmovilizado Material	12,5 y 8,33	8 y 12

#### **4.3. Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.*

*Cuando la Cooperativa actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.*

*Para los inmovilizados arrendados por la Cooperativa los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.*

#### **4.4. Instrumentos Financieros.**

*La Cooperativa tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:*

##### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.*
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;*
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;*
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;*
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;*
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y*
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.*

##### **b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;*
- Deudas con entidades de crédito;*
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;*
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;*
- Deudas con características especiales, y*

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**c) Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### **4.4.1. Activos Financieros.**

**Préstamos y Partidas a cobrar:** Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

**Inversiones disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su valor razonable, sin deducir los gastos de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo en cuestión se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o bien la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo producida por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable si se trata de inversiones en instrumento de patrimonio.

La corrección valorativa por deterioro de estos activos es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

**Baja de activos financieros:** La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### **4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.**

Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.4.3. Pasivos financieros.**

**Débitos y partidas a pagar:** Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

**Baja de pasivos financieros:** La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

#### **4.4.4. Fianzas entregadas.**

Las fianzas entregadas se contabilizan por el valor entregado.

#### **4.5. Existencias.**

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

#### **4.6. Impuestos sobre beneficios.**

*El gasto por Impuesto sobre Beneficios se determina mediante la suma del gasto por Impuesto corriente y el Impuesto Diferido. El gasto por Impuesto Corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.*

*Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.*

*Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.*

*Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los Impuestos Diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.*

*El gasto o el ingreso por Impuesto Diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por Impuesto Diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al Patrimonio Neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.*

#### **4.7. Ingresos y gastos.**

*Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.*

*No obstante, la Cooperativa únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.*

*Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Cooperativa incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.*

*Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.*

*Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.*

#### **4.8. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de Situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Cooperativa cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de Situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Cooperativa tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Cooperativa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### **4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los miembros del Consejo Rector confirman que la Cooperativa no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

#### **4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Excepto en el caso de causa justificada, la Cooperativa viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Con carácter general, las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

#### **4.12. Separación de los resultados de operaciones con terceros no socios.**

En la Memoria quedará constancia de las partidas integrantes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a:

- Resultados cooperativos: estarán integrados por los rendimientos de la actividad cooperativizada, esto es, los derivados de las operaciones realizadas con sus socios en el desarrollo de sus fines sociales, que se determinan por la diferencia entre los ingresos y los gastos deducibles que procedan.

Tienen naturaleza de ingresos cooperativos:

- *Los procedentes del ejercicio de la actividad cooperativizada realizada con los propios socios.*
- *Las cuotas periódicas satisfechas por los socios.*
- *Las subvenciones corrientes.*
- *Las imputaciones al ejercicio de las subvenciones de capital, en la forma prevista en las normas contables.*
- *Los intereses y retornos procedentes de la participación de la Cooperativa, como socio o asociado en otras Cooperativas.*
- *Los ingresos financieros procedentes de la gestión de la tesorería ordinaria necesaria para la realización de la actividad cooperativizada.*

*Son gastos deducibles de los ingresos cooperativos los gastos específicos necesarios para su obtención, así como la parte proporcional, conforme a criterios de imputación fundados, de los gastos generales.*

- *Resultados extracooperativos: Se consideran como tales a los rendimientos extracooperativos y a los incrementos y disminuciones patrimoniales. Los rendimientos extracooperativos se determinan deduciendo de los ingresos de esta naturaleza los gastos imputables a los mismos.*

*Ingresos y gastos extracooperativos:*

*En la determinación de los rendimientos extracooperativos se consideran ingresos de esta naturaleza:*

- *Los procedentes de la actividad cooperativizada, cuando se realiza con personas no socios.*
- *Los derivados de inversiones o participaciones financieras en sociedades de naturaleza no cooperativa.*
- *Los obtenidos de actividades económicas o fuentes ajenas a los fines específicos de la Cooperativa.*

*En cuanto a los gastos, de los ingresos extracooperativos se deducen los gastos específicos necesarios para su obtención, así como la parte de los gastos generales de la Cooperativa que, según criterios razonados, puedan ser imputados a estos ingresos.*

*El criterio razonado seguido para distribuir los gastos generales entre los resultados cooperativos y extracooperativos, es el porcentaje que representan los resultados de cada uno de ellos con respecto al resultado total.*

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2.010 ha sido el siguiente:

<i>Inmovilizado material</i>	<i>Saldo inicial</i>	<i>Altas</i>	<i>Bajas</i>	<i>Saldo final</i>
<i>Terrenos y bienes naturales</i>	19.309,31 €	0,00 €	0,00 €	19.309,31 €
<i>Construcciones</i>	48.605,06 €	0,00 €	0,00 €	48.605,06 €
<i>Mobiliario</i>	9.238,61 €	0,00 €	0,00 €	9.238,61 €
<i>Equipos proceso de información</i>	27.135,85 €	0,00 €	0,00 €	27.135,85 €
<i>Elementos de transporte</i>	786,02 €	0,00 €	0,00 €	786,02 €
<i>Otro inmovilizado material</i>	562,79 €	2.067,80 €	0,00 €	2.630,59 €
<b>Total</b>	<b>105.637,64 €</b>	<b>2.067,80 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>107.705,44 €</b>

El movimiento habido en la amortización de los bienes que componen este epígrafe durante el ejercicio 2.010 ha sido el siguiente:

<b>Amortización inmovilizado material</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
<i>Construcciones</i>	10.520,04 €	972,10 €	0,00 €	11.492,14 €
<i>Mobiliario</i>	7.940,57 €	342,25 €	0,00 €	8.282,82 €
<i>Equipos proceso de información</i>	24.331,96 €	793,17 €	0,00 €	25.125,13 €
<i>Elementos de transporte</i>	471,60 €	78,61 €	0,00 €	550,21 €
<i>Otro inmovilizado material</i>	222,97 €	132,80 €	0,00 €	355,77 €
<b>Total</b>	<b>43.487,14 €</b>	<b>2.318,93 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>45.806,07 €</b>

INMOVILIZADO MATERIAL NETO.....61.899,37 €

El coste del Inmovilizado Material totalmente amortizado es de 27.105,77 € correspondientes al Mobiliario por importe de 5.155,15 € y a los Equipos para Proceso de Información por importe de 21.950,62 €.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>Coefficiente amortización</b>
<i>Construcciones</i>	2%
<i>Mobiliario</i>	10%
<i>Equipos para procesos de la información</i>	10 y 25%
<i>Elementos de transporte</i>	10%
<i>Otro Inmovilizado Material</i>	8 y 12 %

Los coeficientes aplicados son uniformes con los aplicados en ejercicios anteriores.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La política de la Cooperativa es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

Los bienes del inmovilizado de la Cooperativa están asegurados por seguros RGA. Las garantías y bienes asegurados son: 72.121,45 euros de continente, 3.005,06 euros instalaciones y mobiliario y 6.010,12 euros equipos informáticos, ordenador e impresora. Garantías opcionales: robo y expoliación 9.015,18 euros, responsabilidad civil 90.151,82 euros y pérdida de valor estético 601,01 euros.

Los miembros del Consejo Rector de la Cooperativa revisan anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La Cooperativa tiene contratos de renting para los vehículos utilizados por los trabajadores de la misma.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2.010 ha sido el siguiente:

<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	3.841,55 €	0,00 €	0,00 €	3.841,55 €

El movimiento habido en la amortización de los bienes que componen este epígrafe durante el ejercicio 2.010 ha sido el siguiente:

<b>Amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	3.000,10 €	816,70 €	0,00 €	3.816,80 €

**INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO..... 24,75 €**

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es de 1.366,70 €.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>Coefficiente amortización</b>
Aplicaciones informáticas	33%

Los coeficientes aplicados son uniformes con los aplicados en ejercicios anteriores.

No existen inmovilizado intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

La Cooperativa no ha realizado correcciones valorativas de los bienes inmovilizado intangible.

Los bienes del inmovilizado intangible están asegurados, tal y como se menciona en el apartado anterior de esta Memoria.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

a) Activos financieros:

El desglose de los activos financieros a largo plazo es el siguiente:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	— Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	— Valorados a coste	480,81 €	480,81 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	480,81 €	480,81 €
	Derivados de cobertura	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Fianzas constituidas	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	4.600,00 €	5.075,00 €	4.600,00 €	5.075,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>480,81 €</b>	<b>480,81 €</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>4.600,00 €</b>	<b>5.075,00 €</b>	<b>5.080,81 €</b>	<b>5.555,81 €</b>	

El desglose de los activos financieros a corto plazo es el siguiente:

**b) Pasivos financieros.**

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	— Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	5.363.333,14 €	3.067.604,74 €	5.363.333,14 €	3.067.604,74 €
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable	0,00€	100.080,78 €	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	100.080,78 €
	— Valorados a coste	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Derivados de cobertura	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Fianzas constituidas	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTAL</b>	0,00€	100.080,78 €	0,00€	0,00€	5.363.333,14 €	3.067.604,74 €	5.363.333,14 €	3.167.685,52 €

El desglose de los pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	117.782,24 €	6.077,97 €	0,00€	0,00€	5.409,17€	4.207,13 €	123.191,41 €	10.285,10€
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	— Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Derivados de cobertura	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	<b>TOTAL</b>	117.782,24 €	6.077,97 €	0,00€	0,00€	5.409,17€	4.207,13 €	123.191,41 €	10.285,10€

El desglose de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009	Ej. 2.010	Ej. 2.009
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	1.273.684,88 €	446.871,81 €	0,00€	0,00€	3.953.046,82 €	2.214.608,59 €	5.226.731,70 €	2.661.480,04 €
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	— Otros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	Derivados de cobertura	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
	TOTAL	1.273.684,88 €	446.871,81 €	0,00€	0,00€	3.953.046,82 €	2.214.608,59 €	5.226.731,70 €	2.661.480,04 €

c) Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Cooperativa, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan a continuación:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras							
Créditos a terceros							
Instrumentos de Patrimonio						480,81 €	480,81 €
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	270.000,00 €					4.600,00 €	274.600,00 €
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores	85.000,00 €						85.000,00 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.245.174,49 €						2.245.174,49 €
Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.761.055,08 €						2.761.055,08 €
Deudores varios							
Personal							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	2.103,57 €						2.103,57 €
TOTAL	5.363.333,14 €					5.080,81 €	5.368.413,95 €

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Cooperativa que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimientos en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<i>Deudas</i>							
<i>Deudas Entidades de crédito</i>	1.273.684,88 €	117.782,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.391.467,12 €
<i>Acreedores por arrendamiento financiero</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Otros pasivos financieros</i>	112,50 €	5.409,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.521,67 €
<i>Acreedores comerciales y otras deudas</i>							
<i>Proveedores</i>	3.896.358,46 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.896.358,46 €
<i>Acreedores Varios</i>	26.575,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	26.575,86 €
<i>Personal</i>	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<i>Anticipos de clientes</i>	30.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	30.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>5.226.731,70 €</b>	<b>123.191,41 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>5.349.923,11 €</b>

El detalle de las deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

**- DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO:**

- **Préstamo BBVA:** capital concedido 26.000,00 €, capital pendiente a largo plazo 473,24 € y a corto plazo 5.604,73 €. Fecha de formalización 15/01/2.007, fecha de vencimiento 15/01/2.012. Interés 5,5%. El préstamo se solicitó para el pago del Master MBA del gerente José Ignacio Moríñigo González, en la Fundación San Telmo de Sevilla, con un coste de 26.000,00 euros que han sido abonados en el ejercicio 2.007.
- **Préstamo BBVA:** capital concedido 117.309,00 €, capital pendiente a largo plazo 117.309,00 €. Fecha de formalización 28/10/2.010, fecha de vencimiento 30/06/2.012. Interés 2,265%. Amortización de capital al vencimiento y liquidación de intereses trimestral. Dicho préstamo se solicitó al amparo del Convenio de Prefinanciación de Proyectos de Inversión en I+D+I, suscrito entre el CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL ( CDTI ) y el BBVA.
- **Póliza de la Caja de Ahorros de Badajoz,** límite concedido 90.000,00 euros, fecha de concesión 23/11/06, fecha de cancelación 23/11/08, interés EURIBOR+1,75 comisión de apertura 1%. Duración 24 meses con renovaciones anuales tácitas. A 31/12/10 tiene un saldo positivo de 135,62 €.
- **Póliza de Caja Rural de Extremadura,** límite concedido 120.000,00 euros, interés EURIBOR+1,5, (min.3,75%, máx. 16%), comisión de apertura 0,25 %. A 31/12/10 tiene un saldo a favor de la Caja Rural de Extremadura por importe de 101.879,97 €.
- La Cooperativa dispone de una línea de descuento en Caja de Extremadura por importe de 500.000 €, de otra línea en BANESTO por importe de 100.000 € y de otra línea en el BBVA por importe 60.000,00 €, además de dos líneas de descuento comercial más en Caja Rural de Extremadura de 300.000 € y otra de límite 500.000 € y otra línea en Caja de Ahorros de Badajoz de límite 300.500 €. También dispone de un Confirming en Caja Extremadura con límite de 250.000 euros; otro en el Banco Popular de límite 100.000 €; otro en la Caixa de limite de 125.000,00 € euros y otro en Caja Duero con límite de 300.000,00 euros. Los efectos descontados a 31/12/2010 han sido por importe de 1.163.554,02 €. Así mismo, la Cooperativa dispone de una VISA de BBVA, VISA REPSOL EMPRESA ORO, con un limite de 6.000 euros de la que a 31/12/10 se debían, para cargar en enero de 2.011, 1.756,38 € y de una VISA de Caja Extremadura, VISA VIALOGOS EMV, con un limite de 18.000 euros de la que a 31/12/10 se debían, para cargar en enero de 2.011, 889,78 €.

## **8. Fondos propios:**

*El detalle de los fondos propios de la Cooperativa y su movimiento se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.*

### **• El Fondo Capital Social**

*Con fecha 31/12/10 la Cooperativa agrupaba a 126 socios.*

*El capital mínimo de la cooperativa se fija en 3.000,00 euros, que deberá estar íntegramente desembolsado desde la constitución de la misma.*

*El importe total de las aportaciones de cada socio no puede exceder de un tercio del capital social.*

*Las aportaciones se realizarán en moneda de curso legal o en bienes o derechos susceptibles de valoración económica.*

*Las aportaciones de los socios al capital social se acreditarán, si se trata de aportaciones dinerarias, mediante resguardo o certificación del depósito de las correspondientes cantidades a nombre de la Cooperativa en una Entidad de Crédito.*

*La aportación obligatoria mínima para ser socio de la Cooperativa es de 300,51 euros.*

*Con fecha 31/12/10 la Cooperativa tenía pendiente de cobrar aportaciones sociales por un importe de 2.103,57 euros, correspondiente a 7 socios que han ingresado en la Cooperativa; y pendiente de devolución, aportaciones sociales por un importe de 5.409,17 euros, correspondiente a 18 socios que han causado baja.*

### **• Fondo de Reserva Obligatorio**

*Según los Estatutos de la Cooperativa:*

*El Fondo de Reserva Obligatorio tiene por objeto la consolidación, desarrollo y garantía de la Sociedad Cooperativa. Será de carácter irrepartible entre los socios y se constituirá:*

- A) Con el porcentaje sobre los excedentes cooperativos y de los beneficios extracooperativos y extraordinarios que fije la Asamblea General de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de Cooperativas o el porcentaje de los resultados, en caso de optar la Cooperativa por una contabilización separada de los resultados.*
- B) Con las deducciones a las aportaciones obligatorias al capital social en la baja no justificada de los socios.*
- C) Con las cuotas de ingreso de los socios cuando las establezca la Asamblea General.*
- D) Con los resultados de las operaciones reguladas en el artículo 79.3 de la ley de Cooperativas.*

*El Consejo Rector de la Cooperativa ha propuesto aplicar al F.R.O. el 20% de los resultados cooperativos (13.207,12 €) y el 50% de los resultados extracooperativos*

(6.658,62 €), ambos antes de Impuesto de Sociedades, tal y como exigen los estatutos de la Cooperativa y la Ley de Cooperativas.

- **Fondo de Educación y Promoción**

Según los Estatutos de la Cooperativa, el Fondo de Educación y Promoción, tiene por objeto:

- a) La formación de los socios y trabajadores en los principios y valores cooperativos, o en materias específicas de su actividad societaria o laboral y demás actividades cooperativas.
- b) La difusión del cooperativismo, así como la promoción de las relaciones intercooperativas.
- c) La promoción cultural, profesional y asistencial de entorno local o de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y la acciones de protección medioambiental.

Se destinará necesariamente al Fondo de Educación y Promoción:

- a) Los porcentajes de los excedentes cooperativos o de los resultados que fije la Asamblea General de acuerdo con el artículo 58.1 de la Ley de Cooperativas.
- b) Con las sanciones económicas que imponga la Sociedad Cooperativa a sus socios.

El Fondo de Educación y Promoción es inembargable e irrepartible entre los socios, incluso en caso de liquidación de la Cooperativa, y sus dotaciones deberán figurar en el pasivo del Balance con separación de otras partidas.

El Consejo Rector de la Cooperativa ha propuesto aplicar al Fondo de Educación y Promoción el 5% (3.301,78 €) de los resultados cooperativos antes de Impuesto de Sociedades, tal y como exigen los estatutos de la Cooperativa y la Ley de Cooperativas.

- **Fondo de Reserva Voluntario**

Una vez dotados los fondos obligatorios exigidos por la normativa de aplicación, los excedentes disponibles, una vez satisfechos los impuestos exigibles podrán aplicarse a dotar fondos de reserva voluntarios con carácter irrepartible o repartible. También podrán imputarse las pérdidas a este Fondo.

El Consejo Rector ha propuesto aplicar a este fondo los beneficios cooperativos y extracooperativos que no se han destinado al F.R.O. y al Fondo de Educación y Promoción, por un importe de 50.882,52 €.

## 9. EXISTENCIAS.

Los saldos del epígrafe correspondiente a existencias son los siguientes:

	2.010	2.009
Anticipos a proveedores	85.000,00 €	20.000,00 €
Total	85.000,00 €	20.000,00 €

## 10. SITUACIÓN FISCAL.

El desglose de los saldos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	2.010	2.009
Hacienda Pública, deudora por IVA	10.430,59 €	3.310,91 €
Hacienda Pública, deudora por devolución de Impuestos	1.579,73 €	1.579,73 €
Activos por Impuesto Diferido	60.455,99 €	56.839,18 €
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-10.495,08 €	-10.516,83 €
Hacienda pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-3.544,02 €	-2.827,48 €
Organismos de la seguridad Social, acreedores	-5.041,55 €	-5.278,16 €
Total	53.385,66 €	43.107,35 €

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2.010 y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Resultado contable del ejercicio (beneficios):

Resultados	
Resultado Contable después de impuestos	74.050,04 €
Diferencias Permanentes Positivas	5.302,81 €
Diferencias Temporarias Negativas	-180.317,35 €
Diferencias Temporarias Positivas	198.401,37 €
50% FRO. Rdo. extracoop.	-3.329,31 €
50% FRO. Rdo. coop	-6.603,56 €
100% FEyP Rdo. Coop.	-3.301,78 €

<i>Base Imponible</i>	84.202,22 €
-----------------------	-------------

Las diferencias permanentes se deben al gasto contable del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los resultados cooperativos, por importe de 3.804,62 € y a los resultados extracooperativos que asciende a 1.498,19 €. Las diferencias temporarias positivas, por un importe de 198.401,37 €, se deben a pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales no deducibles fiscalmente; las diferencias temporarias negativas, por importe de 180.317,35 €, se deben a la reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales que no constituyen un ingreso a efectos fiscales. También hay un ajuste por el importe del Fondo de Educación y Promoción, por importe de 3.301,78 € y ajustes por el 50% del importe destinado al Fondo de Reserva Obligatorio de los beneficios tanto extracooperativos como cooperativos, por importe de 3.329,31 € y 6.603,56 €, respectivamente, ya que es fiscalmente deducible el 100% del importe que se destine al FEYP y el 50% de lo destinado al FRO.

El ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2.010 se ha calculado como sigue:

<i>Resultados</i>	<i>TOTALES</i>
<i>Cuota Intgra</i>	17.839,24 €
<i>Bonificación Coop. Fiscalmente protegida 50% CI</i>	-8.919,62 €
<i>Retenciones</i>	-1.034,92 €
<i>Pagos a Cuenta</i>	-4.340,68 €
<i>Líquido a ingresar por Impuesto Sociedades</i>	3.544,02 €

El Impuesto de Sociedades se liquida basándose en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Fiscalmente, la Cooperativa se considera como "especialmente protegida" al amparo de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, por lo que goza de diversos beneficios fiscales, entre ellos el de tributación en Impuesto sobre Sociedades de las operaciones cooperativizadas a un tipo del 20 % y una bonificación del 50 % de la cuota de dicho Impuesto.

La Cooperativa tiene pendiente de recibir la devolución del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2.004 por importe de 1.579,73 euros. La Provisión para Impuestos dotada, por importe de 32.493,96 euros, se debe a una liquidación provisional de la A.E.A.T., que se encuentra recurrida en vía económico-administrativa, debido a que el Impuesto de

Sociedades del ejercicio 2.004, se calculó de acuerdo a la Ley Nacional de Cooperativas, ya que los estatutos de la misma están adaptados a esta Ley. Sin embargo la Administración entiende que éstos deberían estar adaptados a la Ley de Cooperativas de Extremadura. Por tanto, esto hace que al no cumplir dicha normativa, y por tanto, al no dotar los fondos obligatorios de acuerdo con la misma, la Administración considera que no se han dotado correctamente y por tanto la consecuencia de esto es que ya no se considera Cooperativa “especialmente protegida” perdiendo por ello los beneficios fiscales de las mismas a los que se había acogido, dando lugar a que la Administración recalculó el Impuesto de Sociedades como si fuera una Sociedad no Cooperativa con un tipo impositivo del 35% del beneficio total, y no del 20% como es el caso de los beneficios cooperativos si se tratara de Cooperativa “especialmente protegida”, y pérdida del 50% de bonificación en la cuota del Impuesto de Sociedades. Esta deuda está suspendida, debido a que como hemos indicado anteriormente se encuentra recurrida, por lo que la Cooperativa tiene garantizada la misma con un aval con BBVA por dicho importe.

De dicho importe, 26.268,65 euros corresponden a la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2.004, 809,65 euros a los intereses de demora, el resto por importe de 5.415,66 a recargos.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Consejo Rector estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

## 11. INGRESOS Y GASTOS.

- Operaciones cooperativizadas con terceros no socios

Los resultados de la contabilización separada de operaciones cooperativizadas con terceros no socios, al 31 de diciembre de 2.010, se detallan en la tabla adjunta:

Resultados	Cooperativos	Extracooperativos	TOTALES
INGRESOS	13.205.155,15 €	4.064.863,70 €	17.270.018,85 €
GASTOS ESPECÍFICOS	-12.786.383,48 €	-3.980.411,01 €	-16.766.794,49 €
% GASTOS GENERALES	-352.736,06 €	-71.135,45 €	-423.871,51 €
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	66.035,61 €	13.317,24 €	79.352,85 €

El desglose del Consumo de Mercaderías de la Cuenta de Pérdidas y ganancias es el siguiente:

	2.010	2.009
Compras de mercaderías	16.545.405,63 €	10.230.384,09 €
Variación de existencias de mercaderías	0,00 €	51.204,13 €
Total	16.545.405,63 €	10.281.588,22 €

El desglose de los Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2.010	2.009
Sueldos y Salarios	175.382,82 €	173.109,32 €
Indemnizaciones	30,54 €	0,00 €
Seguridad social a cargo de la empresa	45.161,63 €	43.139,43 €
Otros gastos sociales	1.560,00 €	2.301,85 €
<b>Total</b>	<b>222.134,99 €</b>	<b>218.550,60 €</b>

No existen obligaciones contraídas con el personal en materia de pensiones o seguros de vida.

El desglose de Otros Resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2.010	2.009
Gastos excepcionales	-2.786,59 €	-759,05 €
Ingresos excepcionales	4.958,23 €	2.040,28 €
<b>Total</b>	<b>2.171,64 €</b>	<b>1.281,23 €</b>

La mayor parte de los gastos e ingresos excepcionales se deben a regularizaciones de cuentas.

## 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Provisión para Impuestos	32.493,96	0,00	0,00	32.493,96
<b>TOTAL</b>	<b>32.493,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.493,96</b>

Esta Provisión ya se ha mencionado en el epígrafe anterior de esta Memoria "Situación Fiscal".

- Deterioro y reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales y pérdidas de créditos comerciales incobrables.

Pérdidas de créditos comerciales incobrables.....-6.716,15 €.

Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales.....-198.401,37 €.

Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales.....192.098,30 €.

Pérdidas Deterioro y Variación Provisiones Op. Comerciales.....-13.019,22 €.

### **13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.**

*Dada la actividad a la que se dedica la Cooperativa, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.*

### **14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

*Entre la fecha de cierre del ejercicio 2.010 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en las presentes Cuentas Anuales.*

### **15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

*Las operaciones con socios se detallan en la Nota 11 de la Memoria. La Cooperativa separa contablemente todas las operaciones realizadas con los socios de las realizadas con no socios.*

*Los gastos de representación del gerente han ascendido a 5.165,15 €.*

*Los gastos derivados de las reuniones del Consejo Rector de la Cooperativa han sido de 5.962,28 €.*

*Durante los ejercicios 2.009 y 2.010 los miembros del Consejo Rector de la Sociedad no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Cooperativa no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo Rector.*

### **16. OTRA INFORMACIÓN.**

*El número medio de empleados, por categorías, es el siguiente:*

	2.010	2.009
Gerente	1	1
Titulada grado superior	0	0
Auxiliar Administrativo	2,16	2
Ingeniero Técnico Agrícola	3	3
Total	6,16	6

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Cooperativa es la siguiente:

	Hombres		Mujeres	
	2.010	2.009	2.010	2.009
Gerente	1	1	0	0
Titulada grado superior	0	0	0	0
Auxiliar Administrativo	1,03	1	1,13	1
Ingeniero Técnico agrícola	3	3	0	0
<b>Total</b>	<b>5,03</b>	<b>5</b>	<b>1,13</b>	<b>1</b>

## 17. INFORMACIÓN SEGMENTADA DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.

El detalle de la cifra de negocios por categoría de actividades es el siguiente:

ACTIVIDAD	2.010	2.009
VENTA DE CERDOS	9.325.169,32	5.665.574,18
VENTA JAMONES	2.929,60	51.204,12
VENTA DE VACUNOS	242.983,57	201.766,89
VENTA A TERCEROS DE ANIMALES	3.795.787,87	1.110.099,71
VENTA DE MATERIAL GANADERO	2.703,15	1.885,20
VENTA DE MEDICAMENTOS	9.396,36	1.495,59
VENTA DE PIENSOS COMPUESTOS	3.389.327,81	3.421.741,09
VENTA DE MANTECA PARA PIENSO	0,00	42.181,12
COMISIONES VENTAS ANIMALES	123.762,69	59.100,35
SERVICIOS PROPIOS	65.678,66	39.310,66
SERVICIOS SUBCONTRATADOS	32.478,57	62.502,61
<b>TOTAL</b>	<b>16.990.217,60</b>	<b>10.656.861,52</b>

El detalle de la cifra de negocios por mercados geográficos es el siguiente:

	2.010	2.009
Nacional	16.849.282,37 €	10.524.994,52 €
Resto del mundo (UE)	140.935,23 €	131.867,00 €
<b>Total</b>	<b>16.990.217,60 €</b>	<b>10.656.861,52 €</b>

**IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN S.C.L.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

	Notas de la Memoria	2.010	2.009
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>74.050,04</b>	<b>64.894,94</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>			
<b>V. Por activos no corrientesy pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión</b>			
<b>VII. Efecto impositivo</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>XI. Por activos no corrientesy pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>3</b>	<b>74.050,04</b>	<b>64.894,94</b>





**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO  
CON CIERRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010**

	<i>Notas de la Memoria</i>	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3</b>	<b>79.352,85</b>	<b>69.790,56</b>
<b>2. Ajustes al resultado</b>		<b>-7.038,12</b>	<b>-46.044,56</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.7	3.135,63	3.651,97
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	4.7	13.019,22	-23.621,21
c) Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de inst.financieros (+/-)		0,00	-157,35
g) Ingresos financieros (-)	4.7	-47.868,46	-31.775,80
h) Gastos financieros (+)	4.7	24.675,49	5.938,61
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable de inst.financieros (+/-)		0,00	-80,78
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00

<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>-509.632,85</b>	<b>35.840,28</b>
a) Existencias (+/-)	4.5,9	-65.000,00	35.454,05
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.4,4.6,7,8,10	-2.200.867,30	-290.560,34
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	4.4,4.6,7,10	1.738.783,91	253.485,60
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	8,10	17.450,54	37.460,97
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>17.890,16</b>	<b>20.941,57</b>
a) Pagos de intereses (-)	4.7	-24.675,49	-5.938,61
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	4.7	47.868,46	31.775,80
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	4.6,4.7,10	-5.302,81	-4.895,62
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>-419.427,96</b>	<b>80.527,85</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-2.067,80</b>	<b>-320.680,78</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	4.2,5	-2.067,80	0,00
d) Inmovilizaciones inmobiliarias		0,00	0,00



e) Otros activos financieros		0,00	-320.680,78
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>50.555,78</b>	<b>0,00</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inmovilizaciones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	4.4.7	50.555,78	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>		<b>48.487,98</b>	<b>-320.680,78</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>-3.906,62</b>
a) Emisión de inst.de patrimonio (+)	8	4.207,14	2.404,08
b) Amortización de inst.de patrimonio (-)	8	-4.207,14	-6.310,70
c) Adquisición de inst.de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00



e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>939.831,88</b>	<b>105.562,99</b>
a) Emisión		<b>939.831,88</b>	<b>105.562,99</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	4.4,7	938.517,34	101.355,86
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)	4.4,7,8	1.314,54	4.207,13
b) Devolución		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)		0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones otros inst.patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros inst.patrimonio (-)		0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)</b>		<b>939.831,88</b>	<b>101.656,37</b>
<b>D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			



**IBÉRICO  
COMERCIALIZACIÓN  
S.C.L.**

<b>E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12)</b>		<b>568.891,90</b>	<b>-138.496,56</b>
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.</i>		<b>155.094,85</b>	<b>293.591,41</b>
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</i>		<b>723.986,75</b>	<b>155.094,85</b>



# **Informe de Gestión**

**Ejercicio 2.010**

## **Informe de Gestión del Ejercicio Anual Cerrado el 31 de Diciembre de 2.010**

### **Nota 1.- Introducción.**

*IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L., fue constituida con fecha 18 de Febrero de 1999, con carácter indefinido, y con fecha 28 de diciembre de 1.999, el Ministerio de Agricultura, reconoce a la entidad como Agrupación de Productores de la especie porcina.*

*Con fecha de 21 de Mayo de .2003 mediante acuerdo de la Asamblea General se realiza la adaptación de esta cooperativa a las disposiciones contempladas en la nueva Ley 27/1999, de 16 de Julio, Ley de Cooperativas.*

*El domicilio social de la Cooperativa se establece en la Avenida Antonio Chacón, 19. 1º B de Zafra, provincia de Badajoz.*

*El ámbito territorial de actuación de la Cooperativa es Nacional.*

*En cumplimiento de su objeto social la Cooperativa centra sus actividades en la comercialización de ganado porcino de nuestros socios y su cobro, y la venta de piensos compuestos.*

### **Nota 2.- Evolución de la comercialización de ganado porcino.**

*Como se puede observar en el cuadro siguiente, la evolución de la cantidad de ganado porcino comercializado en el último año por la Cooperativa ha aumentado de manera notable.*

PRODUCTOS						
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>LECHONES Y TOSTONES</b>	33.814	19.625	26.958	<b>42.138</b>	<b>28.974</b>	<b>19.478</b>
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>	5.285	4.776	7.461	<b>5.586</b>	<b>5.241</b>	<b>4.483</b>
<b>CEBONES PIENSO</b>	33.528	19.265	24.783	<b>25.843</b>	<b>20.352</b>	<b>13.716</b>
<b>CEBONES BELLOTA</b>	10.040	11.985	10.107	<b>8.110</b>	<b>6.547</b>	<b>5.235</b>
<b>CEBONES RECEBO</b>	600	642	1.054	<b>2.219</b>	<b>1.200</b>	<b>1.086</b>
<b>CASTRONAS Y DESECHO</b>	548	691	974	<b>576</b>	<b>347</b>	<b>701</b>
<b>REPRODUCTORES</b>	336	70	29	<b>2.452</b>	<b>431</b>	<b>391</b>
<b>TOTAL</b>	<b>84.151</b>	<b>57.054</b>	<b>71.366</b>	<b>86.924</b>	<b>63.092</b>	<b>45.090</b>

A pesar del descenso generalizado en la producción de cerdo ibérico en la península, que se cifra en un 14% entre 2.009 y 2.010. Ibérico Comercialización S.C.L. ha incrementado sus ventas en número de animales un 47%. Los mayores incrementos se registran en los cebones de pienso y en los lechones y tostones.

PRODUCTOS	VOLUMEN COMERCIALIZADO IMPORTE (miles de Euros)					
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>LECHONES</b>	1.761	<b>797</b>	<b>1.111</b>	<b>2.775</b>	<b>2.720</b>	<b>1.652</b>
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>	583	<b>485</b>	<b>821</b>	<b>789</b>	<b>856</b>	<b>642</b>
<b>CEBONES PIENSO</b>	7.802	<b>3.098</b>	<b>5.062</b>	<b>6.765</b>	<b>5.984</b>	<b>3.961</b>
<b>CEBONES BELLOTA</b>	2.657	<b>2.182</b>	<b>4.109</b>	<b>2.895</b>	<b>2.125</b>	<b>1.876</b>
<b>CEBONES RECEBO</b>	152	<b>127</b>	<b>307</b>	<b>745</b>	<b>351</b>	<b>334</b>
<b>CASTRONAS Y DESECHO</b>	59	<b>63</b>	<b>361</b>	<b>86</b>	<b>58</b>	<b>42</b>
<b>REPRODUCTORES</b>	53	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>584</b>	<b>105</b>	<b>102</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.066</b>	<b>6.764</b>	<b>11.778</b>	<b>14.638</b>	<b>12.198</b>	<b>8.610</b>

En cuanto al valor de lo comercializado, el importe se ha incrementado de forma muy importante, pasando de casi 7 millones de Euros a 13 millones de Euros. Los precios de las producciones se incrementaron en todas las categorías, principalmente en los cebones de pienso (28%), y en los lechones (33%).

Todos estos incrementos son fruto de una comercialización seria, que cumple rigurosamente con las condiciones pactadas, asegurando el cobro de las operaciones. Así como, de una gran labor comercial, que ha permitido la entrada de nuevos socios serios y con un volumen importante de ganado.

En cuanto a la comercialización, los objetivos siguen siendo buscar relaciones estables con compradores serios y fiables mediante la firma de contratos a medio plazo, como medio más eficaz para combatir las fluctuaciones del mercado.

### **Nota 3.- Evolución de la Comercialización de Piensos.**

La otra gran actividad de la cooperativa es la venta de piensos a nuestros socios. Para ello se tienen acuerdos con tres fábricas de pienso: Coexma en Mérida, Merco en Badajoz y Acorex en La Garrovilla.

*Los consumos se han mantenido prácticamente igual que el año pasado. La reducción más importante se refleja en los cebo de montanera, debido al menor número de animales producido y sobre todo a la buena campaña de Montanera.*

PRODUCTOS	VOLUMEN COMERCIALIZADO en Toneladas métricas.					
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>Recría Intensiva</b>	<b>2.059</b>	<b>1.876</b>	<b>2.648</b>	<b>4.446</b>	<b>5.290</b>	<b>2.944</b>
<b>Recría Extensiva</b>	<b>3.681</b>	<b>4.644</b>	<b>5.643</b>	<b>4.568</b>	<b>4.157</b>	<b>4.488</b>
<b>Premontanera</b>	<b>446</b>	<b>859</b>	<b>1.922</b>	<b>1.729</b>	<b>2.099</b>	<b>1.728</b>
<b>Cebo Final</b>	<b>1.347</b>	<b>1.415</b>	<b>3.237</b>	<b>2.726</b>	<b>2.656</b>	<b>1.731</b>
<b>Cebo Montanera</b>	<b>1.185</b>	<b>2.556</b>	<b>2.552</b>	<b>2.744</b>	<b>2.494</b>	<b>2.268</b>
<b>Cerdas Lactantes</b>	<b>722</b>	<b>694</b>	<b>893</b>	<b>1.142</b>	<b>1.152</b>	<b>1.010</b>
<b>Cerdas Gestantes</b>	<b>990</b>	<b>758</b>	<b>960</b>	<b>1.222</b>	<b>1.158</b>	<b>1.082</b>
<b>Resto Piensos</b>	<b>3.623</b>	<b>2.655</b>	<b>3.665</b>	<b>5.070</b>	<b>4.667</b>	<b>5.144</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.054</b>	<b>15.456</b>	<b>21.520</b>	<b>23.647</b>	<b>23.674</b>	<b>15.169</b>

*A pesar del incremento en el número de animales comercializados, el consumo de pienso se mantiene estancado principalmente porque los nuevos socios que aportan este incremento, pertenecen a zonas donde actualmente y por distancia no podemos acceder.*

*Además de las ventajas evidentes de una compra unificada, la Cooperativa dirige la formulación de los principales piensos para ganado porcino y tiene establecido un plan de control de calidad muy extenso, con toma de muestras periódicas y su correspondiente análisis.*

*El siguiente cuadro muestra la evolución de la venta de pienso en euros.*

PRODUCTOS	VOLUMEN COMERCIALIZADO IMPORTE (miles de euros)					
	2010	2009	2008	2007	2006	2005
<b>TOTAL</b>	<b>3.389</b>	<b>3.422</b>	<b>5.758</b>	<b>5.978</b>	<b>4.936</b>	<b>4.045</b>

*Los compradores cada vez se interesan mas por el tipo de alimentación que han consumido los animales y que esté controlada y sea de calidad. El control de calidad y la utilización de solo materias nobles en la formulación asegura la posterior calidad del producto curado.*

#### **Nota 4.- Gobierno de la Sociedad**

*El gobierno de la Sociedad está encomendado a los siguientes órganos:*

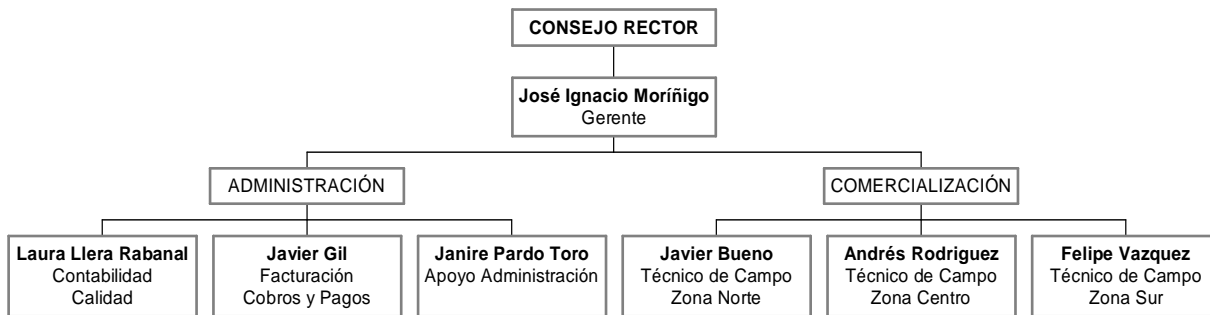
1. *Órgano de Administración: El Órgano de Administración de la Cooperativa es su Consejo Rector formado por las siguientes personas y entidades:*

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>a. PRESIDENTE:</b>     | <b>D. Juan Alonso Barrena Torres.</b>  |
| <b>b. VICEPRESIDENTE:</b> | <b>D. Eduardo Ramos Fernández de Soria.</b>  |
| <b>c. SECRETARIO:</b>     | <b>D. Francisco Espárrago Carande.</b>   |
| <b>d. TESORERO:</b>       | <b>D. Pelayo Moreno Sánchez.</b>   |
| <b>e. VOCAL 1º:</b>       | <b>D. Ladislao Moreno Mogollón.</b>  |
| <b>f. VOCAL 2º:</b>       | <b>FOMENTO GANADERO EXTREMEÑO, S.A.<br/>representada por D<sup>a</sup>. Carmen León Sánchez.</b> |
| <b>g. VOCAL 3º:</b>       | <b>D<sup>a</sup>. Lucía Maesso Corral.</b>   |
| <b>h. VOCAL 4º:</b>       | <b>D. Francisco Javier Solano Caballero.</b>   |
| <b>i. VOCAL 5º:</b>       | <b>JUAN CRUZ ESTEBAN E HIJOS, C.B.<br/>representada por D. Javier Cruz Villalón.</b>             |
| <b>j. VOCAL 6º:</b>       | <b>AGROPECUARIA CAÑAS Y LABRADOS, S.A.<br/>representada por D. Eduardo Pitarch Velloso.</b>      |

*El Consejo Rector se reúne aproximadamente, una vez al mes y extraordinariamente cuantas veces haga falta. Durante el año 2.010 el Consejo Rector se ha reunido once veces. A todos los Consejos Rectores asiste el Sr. Gerente con voz pero sin voto, para dar cuenta de la evolución de los principales parámetros de la Sociedad.*

2. Estructura de Dirección: La estructura de Dirección de la Cooperativa está representada por el siguiente organigrama:

IBÉRICO COMERCIALIZACIÓN, S.C.L.



*La estructura de Comercialización se reúne formalmente con la gerencia una vez al final de cada semana. En dicha reunión se transmite los objetivos marcados por el Consejo Rector, se programan los pesos y visitas de la semana siguiente y se comprueban una a una las ofertas y demandas de los socios para analizar en qué proceso de la venta se encuentran.*

**Nota 5.- Gestión de Calidad y Auditorias.**

*Durante el año 2.010 se ha conseguido que las actividades de comercialización de cerdos y piensos compuestos, hayan superado la auditoria de AENOR para el Sistemas de Gestión de Calidad certificados a través de la UNE-EN ISO 9001:2008.*

*El mantenimiento de estos certificados nos obliga a utilizar procedimientos reglados para solucionar problemas y tratar las acciones de mejora.*

*Este año 2.010 están auditados financieramente por un Auditor externo los estados financieros, contables y patrimoniales de la Sociedad.*

*Con estos dos instrumentos actualizados se conseguirá que nuestros socios, proveedores y clientes aumenten el grado de confianza que mantienen en nosotros.*

**Nota 6.- Evolución del número de socios.**

*Desde su constitución el movimiento de socios ha sido el siguiente:*

AÑOS	MOVIMIENTO SOCIOS			
	<i>Inicio</i>	<i>Altas</i>	<i>Bajas</i>	<i>Final</i>
2005	122	20	23	119
2006	119	13	11	121
2007	121	29	10	137
2008	137	3	7	133
2009	133	7	8	132
2010	132	6	9	129

**Nota 7.- Acontecimientos Posteriores al Cierre.**

*No hay acontecimientos posteriores al cierre dignos de mención.*